

## DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

### DIDACTICS IN HIGHER EDUCATION OF THE TECHNICAL UNIVERSITY OF BABAHOYO

**AUTORES:** Jorge Luis Dahik Cabrera<sup>1</sup>  
Ángel Braulio Martínez Vásquez<sup>2</sup>  
Glenda Cecibel Intriago Alcívar<sup>3</sup>  
Carmen Johanna Chávez Ledesma<sup>4</sup>  
Sandra Alejandrina Monserrate Barco<sup>5</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [jdahik@utb.edu.ec](mailto:jdahik@utb.edu.ec)

Fecha de recepción: 19-05-2018

Fecha de aceptación: 26-06-2018

#### RESUMEN

El objetivo de este trabajo es conocer los aspectos esenciales que debe abordar la didáctica en los procesos educativos de la Universidad Técnica de Babahoyo, así, este trabajo establece la relación dialéctica entre la teoría y la práctica de las disciplinas científicas; se detallan los problemas generados por la separación entre la teoría y la práctica; se define las actitudes y aptitudes del docente requerido para la institución; también parámetros para la formación actual del estudiante, con actividades de aprendizaje autónomo, colaborativo, práctico y guiado por el docente, al margen de toda deshonestidad académica y adaptado a los cambios crecientes del devenir social; además la relación complementaria entre aspectos instrumentales e intelectuales que deben usar los profesionales de diversas áreas científicas.

**PALABRAS CLAVE:** Didáctica; componentes del aprendizaje; educación superior; filosofía de la educación.

---

<sup>1</sup> Doctor en Educación, Magister en Docencia Superior. Ingeniero en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico, Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación. Universidad Técnica De Babahoyo. Babahoyo, Ecuador.

<sup>2</sup> Ingeniero en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Docente Técnico de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación. Universidad Técnica De Babahoyo. Babahoyo, Ecuador. E-mail: [amartinez@utb.edu.ec](mailto:amartinez@utb.edu.ec)

<sup>3</sup> Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Computación. Magister en Docencia y Currículo. Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación. Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo, Ecuador. E-mail: [gintriago@utb.edu.ec](mailto:gintriago@utb.edu.ec)

<sup>4</sup> Licenciada en comunicación. Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación. Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo, Ecuador.

<sup>5</sup> Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Computación en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación. Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo, Ecuador. E-mail [sandy-8420@hotmail.es](mailto:sandy-8420@hotmail.es)

## ABSTRACT

The objective of this work is to know the essential aspects that didactics must address in the educational processes of the Technical University of Babahoyo, thus, this work establishes the dialectical relationship between the theory and the practice of the scientific disciplines; the problems generated by the separation between theory and practice are detailed; it defines the attitudes and aptitudes of the teacher required for the institution; also parameters for the student's current training, with activities of autonomous, collaborative, practical and guided by the teacher, regardless of academic dishonesty and adapted to the growing changes in social development; in addition, the complementary relationship between instrumental and intellectual aspects that professionals from different scientific areas should use.

**KEYWORDS:** Didactics; components of learning; higher education; philosophy of education.

## INTRODUCCIÓN

Al publicarse en el 2013 el nuevo Reglamento del Régimen Académico (RRA), las Instituciones de Educación Superior (IES) debieron ajustar y aplicar cambios en los procesos de enseñanza aprendizaje, rediseño de mallas curriculares adaptando porcentajes de actividades de aprendizaje asistido por el docente, colaborativo, aplicado o práctico y autónomo en las asignaturas; así como cambios en la vinculación, prácticas pre profesionales, homologación de aprendizaje y otros aspectos que se diferencian del régimen académico del 2009.

En consecuencia, la Universidad Técnica de Babahoyo ha tenido que ir cambiando de forma progresiva los procesos exigidos por el Reglamento del Régimen Académico del 2013 y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (2012). De esta manera, una de las preocupaciones ha sido los aspectos que debe abordar la didáctica en los procesos educativos, este trabajo establece la relación dialéctica entre la teoría y la práctica de las disciplinas científicas; se detallan los problemas generados por la separación entre la teoría y la práctica; se definen las actitudes y aptitudes del docente requerido para la institución; también parámetros para la formación actual del estudiante, con actividades de aprendizaje autónomo, colaborativo, práctico y guiado por el docente, al margen de toda deshonestidad académica y adaptado a los cambios crecientes del devenir social; además la relación complementaria entre aspectos instrumentales e intelectuales que deben usar los profesionales de diversas áreas científicas.

## DESARROLLO

### *El aprendizaje como teoría y práctica de las disciplinas*

El sistema educativo tradicional ha separado la teoría y la práctica de las diversas disciplinas científicas y artísticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, generando una crisis a nivel profesional, dándole mayor importancia a la teoría que conlleva al proceso memorístico de cualquier información, sin medir las consecuencias de tal actividad.

La teoría aislada de la práctica, no contribuye al interés del aprendizaje en los jóvenes, ni a la formación eficaz de competencias generales y específicas, porque su naturaleza esencial es el de guiar, consolidar con éxito la actividad práctica de la nueva generación y registro de la experiencia colectiva con un determinado lenguaje. Su existencia vinculada a la praxis es requisito básico y esencial para evolucionar con éxito desde las diversas dimensiones sociales.

La práctica sin los fundamentos teóricos puede generar un desperdicio de tiempo, desorden y negligencia, --dependiendo de la disciplina de estudio--. Toda práctica requiere de una certidumbre en el proceso que asegure resultados esperados y necesarios, de ahí, que sea necesario una relación dialéctica entre la teoría y la práctica, capaz, no solo de un proceso educativo correcto, sino también de, descubrir y generar nuevos conocimientos.

La unión indisoluble entre la teoría y la práctica forma “el conocimiento”, en ella encuentra fundamento científico no solo para ejercer una actividad profesional rigurosa sino también para generar nuevos conocimientos. Las ideas contrastadas en la realidad o en una práctica permiten diferenciar la verdad de lo falso, lo útil de lo inútil, condición también necesaria para desarrollar proyectos sociales-sostenibles.

#### *El docente ideal*

El docente debe de estar en constante actualización de la disciplina que domina, competencias en investigación, didáctica y pedagogía para que sea agente transformador de procesos educativos de calidad, basado en los principios del desarrollo del conocimiento, con el apoyo de la institución de educación superior principal promotor de capacitación y formador del modelo docente requerido según las exigencias actuales de estado. De esta forma, la institución debe “apoyar al docente para que logre un perfil deseable ante los nuevos escenarios educativos en presencia de las TIC en el aula, y asimilar la nueva dinámica didáctica” (Cavazos Salazar & Torres Flores, 2016); además de “esperar también un necesario aumento de los recursos, así como una mayor implicación de las instituciones y administraciones para promover una auténtica reforma de los sistemas de formación inicial y continua del profesorado de educación superior” (De Juanas, 2011).

Los docentes como mediador del estudiante en la construcción del conocimiento, no son simples reproductores de información, su perfil marca la diferencia entre: los diversos medios tecnológicos informáticos de comunicación --donde se almacena todo tipo contenido, a través de los cuales, los estudiantes pueden obtener todo tipo de información--; y, su disposición como agente crítico, que genera competencias significativas válidas para la sociedad actual.

En consecuencia, docentes de diferentes áreas científicas como; Ceballos, Correa, & Rodríguez, 2000; Suliman, 2006; Guzmán Silva & Sánchez Escobed, 2008; Falcó, 2009; Laiton Poveda, 2010; Hernández Sánchez, 2011; Torres Merchán & Fabio Martín, 2011; Rodríguez, 2012; López Aymes, 2012; Alvarado Tovar, 2014; Sánchez Uceda & López Regalado, 2016; López Silva, García Rodríguez, Hernández Navarro, López Córdov, López Córdova, & Barbies Ru, 2016; Torres Cruz, Fonseca Villamil, & Pineda Jaimes, 2017; están de acuerdo en que se consolide el pensamiento crítico en los

estudiantes para mejorar los procesos educativos. Aunque, existan “dificultades para la aplicación del pensamiento crítico en la Educación, entre ellas las relacionadas con el cumplimiento de los estándares del pensamiento crítico y aquellas que vienen dadas por la forma actual de evaluación” (Rojas Viteri, Pérez Narváez, & Álvarez Zurita, 2016),

El docente debe estimular la capacidad de argumentación, refutación y contrastación, por medio de trabajos intelectivos fundamentadas en los diversos criterios de verdad epistemológica, como: la demostración lógica-matemática, verificación empírica, relación, actividad-práctica y otros, de acuerdo al objeto de estudio.

El docente es el modelo profesional-científico-moral que guía y reduce el camino de formación de los futuros profesionales a partir de su razón y experiencia. Dominar una disciplina permite enseñar conocimientos significativos a los estudiantes --necesaria para su praxis profesional--, desechando información impertinente. Su actividad incluye generar nuevos conocimientos y adaptarse al devenir científico, tecnológico, político, educativo y social.

#### *La formación del estudiante*

Los estudiantes requieren una formación con los estándares capitales de la actualidad, la capacidad de atemperarse a los cambios sociales buscando su integración y desarrollo como: agente-activo-profesional y científico. Si los objetivos educativos no son ajenos al desarrollo cognitivo-axiológico de los estudiantes, --valido para la vida en la sociedad del conocimiento--, entonces, es concebible el progreso económico-espiritual de los futuros profesionales.

Los procesos didácticos deben incluir recursos tecnológicos que permitan facilitar la interacción entre estudiantes y la asimilación de contenidos teóricos y prácticos, como el uso de dispositivos móviles que puede llegar a ser “un recurso muy útil en el tratamiento de la información, en el acceso y creación de contenidos y en el desarrollo de competencias genéricas” (Sevillano & Vázquez, 2014).

#### *Aspectos intelectuales e instrumentales en la construcción del aprendizaje y conocimiento*

El proceso instrumental-intelectual, autónomo y colaborativo utilizado de forma consciente, pertinente y creativo, en la construcción del conocimiento, guiado por el docente, permite facilitar la comprensión de los contenidos según el contexto de utilidad, condición básica para articular los campos de formación de la educación de: grado –fundamentos teóricos, praxis profesional, epistemología y metodología de la investigación, integración de saberes, contextos y cultura, y comunicación y lenguajes--; posgrado –formación profesional avanzada, investigación avanzada, y formación epistemológica--. La prudencia entre los instrumentos y los procesos de pensamiento superior revitaliza la formación de profesionales investigadores que sean protagonistas racionales-empiristas en la sociedad del conocimiento.

Tales actividades forman una relación dialéctica entre el compromiso teórico-práctico, autónomo-colaborativo, contenido-contexto, multiplicidad-unidad y memorístico-creativo indispensable para una educación integral en los estudiantes. De ahí, que sea necesario que los docentes tengan competencias pertinentes producidas por la constante aplicación de sus conocimientos en la praxis educativa, cuyos resultados

importantes sea objeto de sistematización teórica que pueda ser integrada a la ciencia pedagógica desde la didáctica.

### *El docente y los componentes de aprendizaje*

El desarrollo de las actividades de aprendizaje del docente puede ser asistido y colaborativo; con la finalidad de organizar, explicar, contextualizar y sistematizar el conocimiento adquirido de la cultura. El cual requiere de una planificación coherente, intencional y significativa de contenidos.

La asistencia del profesor se puede manifestar mediante clases presenciales u otro ambiente de aprendizaje, dependiendo del objeto de estudio y la modalidad de aprendizaje. Por ejemplo: la tutoría sincrónica, es usada por el profesor en las modalidades en línea y a distancia, gracias a tecnologías que permiten la comunicación en tiempo real como: el chat y videoconferencias. Entre las principales acciones que se pueden utilizar se encuentran: las conferencias, seminarios, orientación para el estudio de casos, foros, clases en línea en tiempo real, docencia en servicio realizada en los escenarios laborales, entre otras.

Las actividad grupal o colaborativo --guiado por el docente-- tiene como finalidad: experiencias colectivas en proyectos sobre algún tema de la profesión y la investigación para el aprendizaje, ligado a procesos colectivos de organización con el uso de tecnologías de la información y la comunicación, así como metodologías en red, tutorías in situ o entornos virtuales. Estas, pueden ser: la sistematización de prácticas de investigación-intervención, proyectos de integración de saberes, construcción de modelos y prototipos, proyectos de problematización y resolución de problemas o casos.

Como toda teoría debe converger en una actividad práctica, --los estudiantes deben experimentar los aprendizajes--, el contenido metodológico epistémico profesional y de investigación deben ser supervisados y evaluadas por el profesor, técnico docente y los ayudantes de cátedra y de investigación.

La Praxis se pueden manifestar en: laboratorios, prácticas de campo, trabajos de observación dirigida, resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos. También se podrá ejecutar en diversos entornos de aprendizaje.

El trabajo autónomo debe ser guiado con responsabilidad por parte del docente para evitar objetivos opuestos a los planificados. Debe servir para desarrollar competencias válidas para el desarrollo cognitivo-axiológico del estudiante y su contexto de acción profesional.

La actividad del estudiante en esta dimensión teórica-practica-individual al margen de fraude o deshonestidad académica, (estas pueden ser: apropiación de ideas; uso de soporte de información que no han sido autorizados por el profesor; reproducción literal o sustancial de creaciones intelectuales o artística, sin respetar los derechos de autor y la suplantación de realización de actividades o trabajos) fomenta la autoformación académica y atemperarse a los cambios científicos-tecnológicos.

Este aprendizaje independiente puede ser: La lectura; el análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentales, tanto analógicos como digitales; la generación de datos y búsqueda de información; la elaboración individual de ensayos, trabajos y exposiciones.

Así, las actividades de aprendizaje: asistido por el docente, grupal, practico-experimental y autónomo, son la base para la formación profesional, intercultural e investigación, según los niveles educativos cursados en grado a partir de: contenidos curriculares, enfoques epistemológicos, perspectivas históricas ancestrales y de diferentes grupos socio-económicos; para propiciar procesos de experimentación de los saberes, tecnologías y prácticas de los pueblos y nacionalidades indígenas, afro-ecuatorianos, montubios y otros itinerarios culturales., y en posgrado: estudiar los procesos de generación de saberes y tecnologías relacionadas a los campos del conocimiento profesional, que provengan de los pueblos, nacionalidades y otros grupos culturales; y de esta manera, se reconozca y recupere todos estos conocimientos en la investigación básica y aplicada, para generar tecnologías.

Todas las propuestas metodológicas didácticas deben de utilizarse según las condiciones del objeto de estudio, su contexto, objetivos, instrumental-tecnológico y de acuerdo a las fortalezas y dominios de los docentes, para que desarrollen las competencias significativas en los estudiantes, necesarias para poder desarrollar trabajos intelectivos y científicos de titulación, de nivel: exploratorio y descriptivo en grado --ensayos o artículos académicos, proyecto de investigación, proyectos integradores, etnografías, sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención, análisis de casos, estudios comparados, propuestas metodológicas, propuestas tecnológicas, productos o presentaciones artísticas, dispositivos tecnológicos, modelos de negocios, emprendimientos, proyectos técnicos, trabajos experimentales y examen complejo--; y descriptivo, correlacional y explicativo en posgrado.

### *Evaluación del aprendizaje*

El docente debe valorar el dominio de conocimientos adquiridos por el estudiante en los procesos educativos. Por “la relación dialéctica entre aprendizaje y evaluación, relación indisoluble en que no es posible una parte sin la otra” (Fernández López, 2017). De esta forma, es necesario que los criterios de evaluación de las actividades, sean pertinentes con los contenidos epistemológicos, praxiológicos y axiológicos. Así, su resultado será el indicador de la constante estructuración de la planificación del micro-curriculum.

La importancia de la evaluación abarca la motivación y autoestima de los estudiantes, de ahí, que sea necesario implicarlos en los procesos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación --como agente emisor-receptor-dinámico de resultados individuales-colaborativos, y la evaluación continua --responsabilidad pertinente que incluye la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa— con la finalidad de monitorear las actividades que, en última instancia, sirve de soporte a los docentes para -- investigaciones educativas cuasi-experimentales.

Bajo la constante evolución de las tecnologías es necesario implementar nuevas propuestas didácticas que permitan incorporen las nuevas herramientas de forma eficaz y eficiente. Siempre que estas sean relevantes para el proceso de enseñanza aprendizaje, sobre todo cuando “el internet es una de las herramientas más utilizan por los alumnos del nivel medio superior [para obtener información inmediata, sin contrastar la información recibida” (Mejía-Salazar & Gómez-Álvarez, 2017), y en contraste, “apenas uno de cada diez profesores que imparten docencia en grado integra las herramientas de comunicación didáctica digital sincrónica y asincrónica en sus desarrollos curriculares” ( Ortega Carrillo & Ortega Maldonado, 2009). Promover el uso inteligente de las tecnologías puede marcar la diferencia entre ajustarse a los cambios educativos científicos-tecnológicos o a la novedad de los recursos sin estimular ningún cambio en la estructura cognitiva-axiológica de los estudiantes y docentes

### **CONCLUSIONES**

En definitiva, el conocimiento se forma por la relación dialéctica entre la teoría y la práctica, es la clave para ejercer una actividad profesional, generar técnicas y tecnologías, y descubrir nuevos conocimientos. De esta forma, la institución de educación superior debe promover la capacitación y formación del modelo docente requerido según las exigencias actuales de la sociedad. Así, el docente podrá estar en constante actualización de la disciplina que domina, además de las competencias en investigación, didáctica y pedagogía para que sea agente transformador de procesos educativos de calidad.

El docente es el modelo profesional-científico-moral que guía y reduce el camino de formación de los futuros profesionales a partir de su razón y experiencia. El docente debe estimular la capacidad de argumentación, refutación y contrastación, por medio de trabajos intelectivos fundamentadas en los diversos criterios de verdad epistemológica, como: la demostración lógica-matemática, verificación empírica, falsación, actividad-practica y otros, de acuerdo al objeto de estudio.

Los estudiantes requieren una formación con los estándares capitales de la actualidad, la capacidad de atemperarse a los cambios sociales buscando su integración y desarrollo como: agente-activo-profesional y científico. Además de la valoración pertinente de sus actividades de aprendizaje, para incentivar el proceder apropiado, y disentir los actos deshonestos e irresponsables.

La prudencia entre los instrumentos y los procesos de pensamiento superior revitaliza la formación de profesionales investigadores que sean protagonistas racionales-empiristas en la sociedad del conocimiento. Asimismo, el proceso instrumental-intelectual, autónomo y colaborativo, utilizado de forma consciente, pertinente y creativo en la construcción del conocimiento guiado por el docente, permite facilitar la comprensión de los contenidos en los estudiantes según el contexto de utilidad.

Las actividades de aprendizaje: asistido por el docente, grupal, practico-experimental y autónomo, son la base para la formación profesional, intercultural e investigación, según los niveles educativos cursados en grado y posgrado, que deben estar al margen

de cualquier fraude o deshonestidad académica, para ajustarse a los cambios científicos-tecnológicos.

Todas las propuestas metodológicas didácticas deben de utilizarse según las condiciones del objeto de estudio, su contexto, objetivos, instrumental-tecnológico y de acuerdo a las fortalezas y dominios de los docentes, para que desarrollen las competencias significativas en los estudiantes, necesarias para poder desarrollar trabajos intelectivos y científicos de titulación, de nivel: exploratorio y descriptivo en grado; y descriptivo, correlacional y explicativo en posgrado.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado Tovar, P. (2014). El desarrollo del pensamiento crítico: una necesidad en la formación de los estudiantes universitarios. *Didac*, 10-17.

Cavazos Salazar, R., & Torres Flores, S. (2016). Diagnóstico del uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación superior. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*.

Ceballos, E., Correa, N., & Rodríguez, J. (2000). El pensamiento crítico en los estudiantes universitarios: La evaluación de las habilidades de argumentación. *Hacia el Tercer Milenio: cambio educativo y educación para el cambio: XII Congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía*, (pág. 244).

Consejo de Educación Superior (CES). (28 de noviembre de 2013). Reglamento de Régimen Académico. Quito, Pichincha, Ecuador.

Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP). (22 de enero de 2009). Reglamento codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior. Quito, Pichincha, Ecuador.

De Juanas, A. (2011). Aproximaciones teóricas sobre las competencias del profesorado de educación superior. *Tendencias Pedagógicas*, 233-250.

Falcó, A. (2009). Enseñar estrategias de razonamiento y pensamiento crítico a los estudiantes de Enfermería. *Metas de enfermería*, 68-72.

Fernández López, M. (2017). Evaluación y aprendizaje. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*.

Guzmán Silva, S., & Sánchez Escobed, P. (2008). Efectos del entrenamiento de profesores en el pensamiento crítico en estudiantes universitarios. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 189-199.

Hernández Sánchez, A. (2011). Pensamiento crítico y televisión: una propuesta de educación televisiva escolar para la Red Euroiberoamericana REICUSOC. *Etic@net*.

Laiton Poveda, I. (2010). Formación de pensamiento crítico en estudiantes de primeros semestres de educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*.

López Aymes, G. (2012). Pensamiento crítico en el aula. *Docencia e Investigación: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, 41-60.

López Silva, B., García Rodríguez, I., Hernández Navarro, M., López Córdov, B., López Córdova, M., & Barbies Ru, A. (2016). El pensamiento crítico-analítico en estudiantes del área de Biología de la Universidad de Guayaquil, Ecuador. *Edumecentro*.

Mejía-Salazar, G., & Gómez-Álvarez, R. (2017). Internet como herramienta didáctica en la formación académica en alumnos de nivel medio superior. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*.

Ortega Carrillo, J., & Ortega Maldonado, A. (2009). La comunicación didáctica digital en el espacio europeo de educación superior.

Rodríguez, M. (2012). *Lógyca: Pensamiento crítico para el uso diario*. Sapiens Research, 21-22.

Rojas Viteri, J., Pérez Narváez, H., & Álvarez Zurita, A. (2016). El pensamiento crítico en la Educación. *Revista Publicando*, 110-118.

Sánchez Uceda, M., & López Regalado, O. (2016). El CmapTools en estudiantes universitarios para desarrollar pensamiento crítico. 54-63.

Sevillano, M., & Vázquez, E. (2014). Análisis de la funcionalidad didáctica de las tabletas digitales en el espacio europeo de educación superior. RUSC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, 47-81.

Suliman, W. A. (2006). Pensamiento crítico y estilos de aprendizaje de los estudiantes en los programas convencionales y acelerados. International nursing review en español: revista oficial del Consejo Internacional de Enfermeras, 79-86.

Torres Cruz, D., Fonseca Villamil, W., & Pineda Jaimés, B. (2017). Las vivencias como estrategia de fortalecimiento del pensamiento crítico en educación rural. Praxis y Saber, 201-224.

Torres Merchán, N., & Fabio Martín, L. (2011). Desarrollo de pensamiento crítico en estudiantes de Fisioterapia, a partir del estudio de las implicaciones sociocientíficas de los xenobióticos. Tecné, episteme y didaxis: revista de la Facultad de Ciencia y Tecnología, 65-84.

